

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 02 del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA TORRE-SAN S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORRE-SAN S.A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2009 y en calidad de Comisario Principal de la compañía. Me permito presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORRE-SAN S.A al 31 de Diciembre del año 2009 en virtud de lo cual permito a someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación



ATENTAMENTE


ING JORGE PONCE VERA
COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad

De mis consideraciones

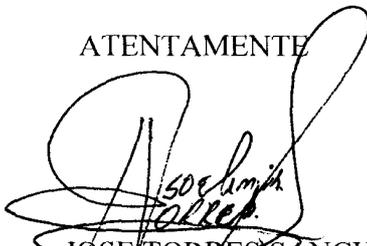
Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que los administradores de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORRE – SAN S.A. a la presente fecha son los siguiente

MARIA SORIA CALDERON
JOSE TORRES SANCHEZ

PRESIDENTA C.I # 0911396752
GERENTE GENERAL C.I. # 0912576188

Sin otro particular me despido de ustedes agradecido de antemano por su valiosa ayuda

ATENTAMENTE


JOSE TORRES SANCHEZ
GERENTE GENERAL

